



11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

ACTA N° 005-2023

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA JUEVES 13 DE JULIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 16H30 p.m. del día de hoy jueves 13 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

**La Secretaria-Tesorera procede:** La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 005 del 11 de julio de 2023 y Memorando No. 032-GADPR11NOV-P-2023 se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023.
6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
7. RESOLUCIONES
8. CLAUSURA

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

### 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.), por lo que procede a constar en forma nominal a los participantes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE - PRESENTE  
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - PRESENTE  
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - PRESENTE  
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - PRESENTE  
BELLA LISSETTE MENA MENA - PRESENTE

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente sesión extraordinaria se presentó CINCO de los CINCO vocales, por lo que existe quórum, para continuar con la sesión extraordinaria.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La junta parroquial sobre la base del °Art. 76 numeral 7 literal 1) de la constitución de la república de Ecuador “”, y el Art. 319 del COOTAD, se da lectura del orden del día siendo aprobada la misma.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023.
6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
7. RESOLUCIONES
8. CLAUSURA

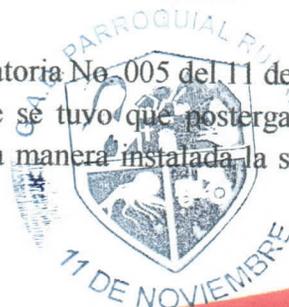
Queda aprobado el orden del día por unanimidad

La Presidenta dispone tratar el tercer punto del orden del día:

## 3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR

La Srta. Presidente del GADPR 11 De Noviembre Ing. BELLA LISSETTE MENA MENA

Da la bienvenida y da a conocer que la reunión se da de acuerdo a convocatoria No. 005 del 11 de julio de 2023 y Memorando No. 032-GADPR11NOV-P-2023, debido a que se tuvo que postergar por aspectos técnicos presentados en el correo institucional, dejando de esta manera instalada la sesión convocada para el día de hoy.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE

La Srta. Presidente comunica que el día lunes se asistió a una convocatoria por parte de Conagopare para los lineamientos para el desarrollo del pdyot, se ingresó los estudios de la calle casique ilinchisi a prefectura, también se solicitó un alcance sobre los adoquinados el cual ya tuvieron conocimiento en reuniones anteriores correspondiente al impuesto al rodaje, también se recepo un documento del municipio para el presupuesto participativo 2024, por otro lado se localizó al Ing. Salguero para la actualización de los estudios realizados por Conagopare en el 2021, también se solicitó al municipio que esta partida sea cambiada y sea ingresado conjuntamente con alcantarillado, como otros acontecimientos el día domingo se va a llevar a cabo el presupuesto participativo del municipio, en respecto al curso vacacional del municipio se va a trabajar en la sala de sesiones del GAD, hubo también la visita del departamento de catastros por parte del municipio en el cual se socializo el proyecto de servicio móvil comunitario “EL MUNICIPIO EN TU PARROQUIA”

## 5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023

Bella Mena informa que se están ratificando y actualizando los estudios del proyecto del espacio recreacional de Angamarca, como se puso en conocimiento en la sesión extraordinaria anterior, y que el PDYOT saldrá de estas partidas de arrastre así también como la gaceta y otras partidas que se han incorporado desde las partidas de arrastre y desglose de valores. También informa porque se mantienen las partidas anteriores y que se mantiene una partida para estudios en asfalto y proyectos. Acerca de la partida del pozo séptico también se mantiene como se lo acordó en la sesión anterior, y que está de acuerdo con el presupuesto que se ha comentado en esta sesión ya que lo que se ha hecho es con respecto a lo hablado en la sesión extraordinaria anterior con el objetivo de optimizar el tiempo y por tanto no existe desigualdad en la reforma del presupuesto y que como el 14 de julio se debe tener la aprobación del pleno por lo que hasta la fecha no existe tal aprobación y se exime de responsabilidades.

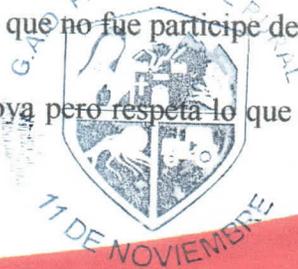
El Sr Emiliano Hinojosa menciona de su parte que no va a aprobar la gaceta ya que se necesita un ahorro no un gasto ya que al generar la misma se estaría generando un gasto, por otro lado recomienda hacer estudios en los diferentes barrios de la parroquia y que se debe pedir a Conagopare el soporte para realizar la Gaceta Parroquial, y que no está de acuerdo en ejecutar el proyecto de Angamarca. Y respecto al material pétreo tampoco se encuentra de acuerdo.

El Sr. Geovanny Corrales comenta que se debe llegar a un consenso ya que todas las sesiones no se llegan a un acuerdo, y que se puede modificar las partidas y quitarle presupuesto al barrio a donde pertenece y aprueba el presupuesto ya que se ha puesto los arrastres en las partidas que se necesita.

La Ing. Ruth Pacheco argumenta que se debe pedir a Conagopare el soporte para realizar la Gaceta Parroquial para agotar instancias y que los arrastres del presupuesto 2022 no deberían ser direccionados, y que la reforma debe ser realizada en el pleno de la junta ya que no fue participe de la reforma ya mencionada.

El Sr. Olger Mena menciona, que no aprueba el presupuesto ya que no apoya pero respeta lo que se realice lo por la parroquia.

Se somete a votaciones para la aprobación:





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – NO ESTA DE ACUERDO  
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – NO ESTA DE ACUERDO  
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – NO ESTA DE ACUERDO  
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO  
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO

En consecuencia de las votaciones no se aprueba la reforma presupuesto de arrastre 2022 al presupuesto 2023.

## 6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.

La Ing. Bella Mena hace referencia que es la tercera reunión sobre este tema y que hay varios proyectos que se pueden realizar con prefectura como la escuela de futbol, en el tema de vialidad entran el convenio para la elaboración de obras y que prefectura hará un convenio interinstitucional con Conagopare sobre este tema de vialidad. Y que lo que se está haciendo es agilizar los convenios de manera marco para poder avanzar de manera rápida en los proyectos. Con respecto al tema vial lo que propuso prefectura es ejecutar convenios en los cuales los Gads Parroquiales pongan como contraparte los estudios de vialidad. Por otro lado esta de acuerdo y aprueba la firma de convenios marco con Prefectura.

La Ing. Ruth Pacheco informa que no va aprobar estas firmas ya que el administrador de convenio debe velar por el cumplimiento de las cláusulas del mismo desde un inicio antes que se firme el convenio, y que está de acuerdo con la firma de convenio de futbol si el Sr. Geovanny Corrales es el administrador del convenio y autoriza la firma para el convenio de la escuela de futbol y mas no de manera marco los convenios con prefectura.

El Sr Geovanny Corrales Informa que está de acuerdo con la firma de estos convenios en general.

El Sr Emiliano Hinojosa aprueba la firma para el convenio de la escuela de futbol y que cada convenio que llegue será aprobado de manera individual.

Sr Olger Mena apoya la firma del convenio de la escuela de futbol y vialidad.

Se somete a votaciones para la aprobación del convenio de futbol.

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – APROBADO  
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – APROBADO  
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – APROBADO  
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO  
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Se somete a votaciones la aprobación para el convenio de vialidad:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – NO APROBADO  
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – NO APROBADO  
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – APROBADO  
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO  
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO

Consecuencia de esto no se autoriza la firma de convenio marco con el Gobierno Provincial de Cotopaxi por no existir mayoría.

## 7. RESOLUCIONES.

1.- El pleno de la junta parroquial RESUELVE:

1. No aprobar en mayoría la reforma del punto 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023, en base a las votaciones de los señores Olger Mena, Ruth Pacheco y Emiliano Hinojosa que no están a favor y que el Sr Geovanny Corrales y Bella Mena si apoyan dicha reforma quedando de esta manera a responsabilidad de los tres vocales que votaron en contra las sanciones que hubieren al no incluir el arrastre del presupuesto 2022 al presupuesto 2023.
2. Resuelve aprobar por unanimidad el convenio de la escuela de futbol de prefectura y por mayoría el convenio de vialidad con Prefectura con votos a favor de Olger Mena, Bella Mena y Geovanny Corrales y votos en contra de los señores vocales Ruth Pacheco y Emiliano Hinojosa.
3. No aprobar la autorización de firmas de convenio marco con el Gobierno Provincial de Cotopaxi en consecuencia que no existe dicha mayoría para su aprobación.
4. Aprobar el acta el día de hoy 13 de julio del año 2023.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

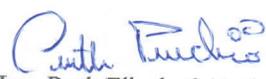
11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 8. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 20H05pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes

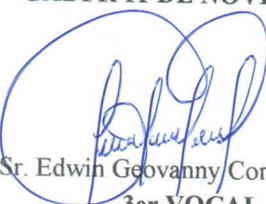
  
Ing. Bella Lissette Mena Mena  
**PRESIDENTE**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde  
**VICEPRESIDENTE**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez  
**1er VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE



  
Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz  
**2do VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena  
**3er VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina  
**SECRETARIA/TESORERA**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE